

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 024		Fecha Estado: 22/02/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310500120140015500	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GARCIA GARCIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA	19/02/2021	
05001310500120160089700	Ordinario	OMAR ANTONIO ZAPATA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA	19/02/2021	
05001310500120170046700	Ordinario	SOL BEATRIZ GARCIA BARRERA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA	19/02/2021	
05001310500120170049300	Ordinario	RODRIGO QUESADA PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA	19/02/2021	
05001310500120170095100	Ordinario	MARTHA LUCIA LÓPEZ CASILIMAS	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA	19/02/2021	
05001310500120180031600	Ordinario	GABRIEL DE JESUS CADAVID GALVIS	COLFONDOS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA	19/02/2021	
05001310500120190038500	Ordinario	HECTOR FABIAN MONTOYA AGUIRRE	COLFONDOS S.A.	Auto ordena oficiar a COLFONDOS S.A. PARA QUE CERTIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL BONO PENSIONAL. VB	19/02/2021	
05001310500120200008500	Ordinario	JORGE ARTURO MORENO OJEDA	COLFONDOS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A COLPENSIONES. CORRE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 91 DEL CGP. VB	19/02/2021	
05001310500120200011400	Ordinario	MARIA ANGELICA GIRALDO GALLEG0	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CTO DE MEDELLIN. VB	19/02/2021	
05001310500120200021600	Ordinario	LUZ INES VELEZ SIERRA	PROTECCION S.A.	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE POR EL T{ERMINO DE 3 DÍAS. VB	19/02/2021	
05001310500120200022100	Ordinario	ADRIANA MARIA MOLINA	COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS. VB	19/02/2021	
05001310500120200023200	Ordinario	ELIAS NUÑEZ RUBIO	COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS. VB	19/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120210008000	Tutelas	DAMARIS CARDONA DUQUE	UARIV	Auto admite tutela NOTIFICA A LAS PARTES	19/02/2021		
05001410500320190015901	Ordinario	CESAR JULIO MURCIA ESCOBAR	COLPENSIONES	Sentencia CONFIRMA SENTENCIA. DEVUELVA SE AL JUZGADO DE ORIGEN.	19/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ROSA ELENA TORRES GIL

SECRETARIO (A)